



**INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016  
A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE COANDES CIA. LTDA.**

Quito, Diciembre 31 del 2016

Señores miembros de la Junta de Socios:

En calidad de Oficial de Cumplimiento Titular de la compañía **Constructora de los Andes Coandes CIA Ltda.**, cumpto en presentarles el informe de resultados sobre el Programa de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, detallando gestión y metas logradas por la Unidad de Cumplimiento durante el año 2016:

**1. Estructura Organizacional de Cumplimiento y Prevención que distribuye funciones específicas a todos los Directores, Funcionarios y empleados:**

La compañía **Constructora de los Andes Coandes Cia. Ltda** tiene una Estructura Organizacional que cuenta con el alto grado de colaboración y responsabilidad por parte los socios, Representante Legal, Miembros del Comité de Cumplimiento y Colaboradores, dando como resultado el arraigo de la cultura sobre políticas, procedimientos y controles para prevenir el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos.

El Comité de Cumplimiento sesiona mensualmente, revisando y pronunciándose sobre los puntos expuestos por el Oficial de Cumplimiento.

**2. Sobre el manual interno de políticas y procedimientos para la prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos.**

Siendo nuestro manual interno sobre prevención y control de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, una guía para directivos, funcionarios y personal de la empresa, los miembros del Comité de Cumplimiento, procedimos a revisar, modificar o confirmar, procedimientos que cuenten con estos fines, durante los meses de octubre y noviembre del 2016, cumpliendo con la debida aprobación de la Junta de Socios.

**3. Cero multas en reportes remitidos a Organismos de Control año 2016.**

El Oficial de Cumplimiento, procedió con el envío de los reportes mensuales, dentro del plazo establecido, dando como resultado: Cero multas en reportes remitidos a Organismos de Control.

**4. Auditorías de Cumplimiento estipuladas en el Cronograma 2016.**

En lo que respecta a la Política "Conozca a su Cliente", tal como consta en las Actas mensuales del Comité de Cumplimiento, el Oficial de Cumplimiento realizó seguimiento a las áreas de Negocios y Operaciones sobre el archivo físico de documentos de nuestros clientes que tienen transaccionalidad igual o superior a US\$10.000,00, así como el registro de información en nuestro sistema informático.



Mediante los informes emitidos por el Oficial de Cumplimiento sobre las auditorías realizadas a las distintas áreas en cuanto a la aplicación de las políticas de PLAFT y OD, en donde se emitieron observaciones, porcentajes de cumplimiento e incumplimiento, y se dieron fechas de regularización sobre los casos que no han sido atendidos, se ha logrado mitigar el riesgo por incumplimiento de las mencionadas políticas.

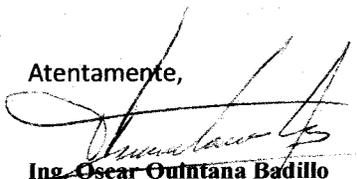
#### **5. Supervisión realizada a través de auditoría externa.**

En el informe anual de Auditoría Externa contempla un capítulo sobre la gestión de cumplimiento sobre la prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos.

#### **6. Conclusión**

A través de este Informe, podemos concluir que debido al compromiso y apoyo por parte del Representante Legal y Miembros del Comité de Cumplimiento ha permitido realizar una gestión efectiva mediante el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas, minimizando riesgos y salvaguardando los intereses y la imagen de nuestra empresa.

Atentamente,



Ing. Oscar Quintana Badillo

**OFICIAL DE CUMPLIMIENTO**

**CONSTRUCTORA DE LOS ANDES COANDES CIA. LTDA.**